

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Camí Morell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Arnau de Bolós, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Serrano Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Blanca Sinués Porta, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Margarita Arboix Arzo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

8087 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 4 de octubre de 1994.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad, en fecha 8 de marzo de 1995,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado universitario, de esta Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 4 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 14 de marzo de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasaola.

ANEXO**Profesor titular de Universidad**

Plaza: TU 004. Area: «Ingeniería Telemática»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Viñas Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Santiago Pavón Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Encarnación Pastor Martín, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Enrique Vázquez Gallo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Quemada Vives, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don José Antonio Mañas Argemi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don José Paradells Aspas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Juan Antonio Saras Pazos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Arturo Azcorra Saloña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

8088 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco, sobre concesión de comisiones de servicios con carácter general.*

En relación con el profesorado de esta Universidad designado para formar parte de los Tribunales que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios regulados por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

Primero.—Conceder, con carácter general, la Comisión de Servicios a todos aquellos Profesores de la Universidad del País Vasco, que sean nombrados miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para proveer plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por las distintas Universidades, siempre que reúnan todos los requisitos legales para formar parte de los mismos.

Segundo.—Esta Comisión de Servicios se entenderá concedida automáticamente por la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la composición de la Comisión, para los días y con el fin que se convoque por el Presidente de la misma.

Tercero.—La Comisión de Servicios se entenderá finalizada una vez acabada la actuación de la Comisión de la cual haya sido nombrado miembro.

Leioa, 14 de marzo de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias.

8089 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vacantes vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1994.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hacía pública la propuesta del Rectorado de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General del INSALUD, convocando a concurso plazas vacantes vinculadas, y una vez realizado el sorteo el día 24 de febrero de 1995, para designar por el Consejo de Universidades un Vocal titular y un Vocal suplente, que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar dichos concursos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas vacantes vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Salamanca, 15 de marzo de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

*Centro: Complejo Hospitalario de Salamanca
Número de plaza: 30/94*

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel Nalda Felipe, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don José Luis Madrid Arias, Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital «12 de Octubre» de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Navia Duque, Jefe de Departamento de Anestesia y Reanimación y Cuidados Intensivos del Hospital «Gregorio Marañón» de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Sol Carrasco Jiménez, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocal secretario: Don Mariano de las Mulas Béjar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Chulia Campos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Antonio Urieta Solanas, Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

Vocal segunda: Doña Mercedes Lluch Fernández, Jefa de Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital «Reina Sofía» de Córdoba.

Vocal tercero: Don Miguel Ciges Juan, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal secretario: Don Luis Fernández Portal, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Número de plaza: 31/94

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Montero Gómez, Catedrático Emérito de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Fernando Arocena Lanz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco y Jefe de Servicio de Urología del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián.

Vocal segundo: Don Marceliano García Pérez, Jefe de Servicio de Urología del Hospital «Valme» de Sevilla.

Vocal tercero: Don Vicente Chulia Campos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal secretario: Don Antonio Cimadevilla Covelo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Resel Estévez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Armando Zuloaga Gómez, Profesor titular de la Universidad de Granada y Jefe de Servicio de Urología del Hospital Clínico de Granada.

Vocal segundo: Don Francisco Bañares Baudet, Profesor titular de la Universidad de La Laguna y Jefe de Servicio de Urología del Hospital Clínico de Canarias.

Vocal tercero: Don Julián García Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal secretario: Don Pablo Carretero González, Catedrático de la Universidad de Barcelona.